DECISIÓN (UE) 2023/1206 DEL CONSEJO

de 20 de junio de 2023

por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República de Estonia

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno estonio,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 2 de marzo de 2023, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2023/508 ([2]), por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República de Estonia.

(3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Tiit TERIK.

(4) El Gobierno estonio ha propuesto a D. Tiit TERIK, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Tallinna Linnavalitsuse liige* (miembro del Gobierno Municipal de Tallin), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a D. Tiit TERIK, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Tallinna Linnavalitsuse liige* (miembro del Gobierno Municipal de Tallin) (cambio de mandato).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 20 de junio de 2023.

Por el Consejo
La Presidenta
R. POURMOKHTARI

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.
([2]) Decisión (UE) 2023/508 del Consejo, de 2 de marzo de 2023, por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República de Estonia (DO L 70 de 8.3.2023, p. 49).